

**PROGRAMA DE SEGUIMIENTO FAUNÍSTICO  
EN EL  
PARQUE NATURAL DE VALDEREJO**

**- PECES Y REPTILES -**

**AÑO 2000**

**Diciembre de 2000**

## ÍNDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2.- SEGUIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE PECES .....</b>	<b>2</b>
<b>2.1.- <u>ANTECEDENTES</u> .....</b>	<b>2</b>
<b>2.2.- <u>MATERIAL Y MÉTODOS</u>.....</b>	<b>3</b>
<b>2.3.- <u>RESULTADOS</u> .....</b>	<b>4</b>
<b>3.- SEGUIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE REPTILES .....</b>	<b>7</b>
<b>3.1.- <u>ANTECEDENTES</u> .....</b>	<b>7</b>
<b>3.2.- <u>MATERIAL Y MÉTODOS</u>.....</b>	<b>7</b>
<b>3.3.- <u>RESULTADOS</u> .....</b>	<b>10</b>
<b>4.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>16</b>

## **1.- INTRODUCCIÓN.**

En el Inventario Faunístico del Parque Natural de Valderejo, realizado por Consultora de Recursos Naturales, S.L. en el año 1996, se propone la realización de un Programa de Seguimiento (PS) de la fauna de Valderejo cuya ejecución no conlleve un elevado coste económico ni un trabajo de campo desmesurado. Para ello se ofreció una metodología de trabajo específica para cada grupo zoológico. La finalidad de dicho PS es realizar un chequeo periódico del estado de la fauna del Parque, dedicando especial atención a aquellas especies calificadas como “prioritarias” o de “especial interés”. La información así recopilada deberá facilitar la decisión de pautas de gestión de los espacios naturales en general y del Parque Natural de Valderejo en particular.

Dentro del mencionado PS, para el año 2000 se planteó la realización de las labores correspondientes a los reptiles y peces. Así, tras ser analizada la propuesta de trabajo por la Comisión Científica del Patronato de Valderejo, el 19 de abril de 2000, la Dirección del Parque encarga a Consultora de Recursos Naturales, S.L. las tareas relativas al Programa de Seguimiento de los reptiles del Parque Natural, prospección del Barbo de Cola Roja y muestreo de Trucha.

## **2.- SEGUIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE PECES.**

### **2.1.- ANTECEDENTES.**

Tal y como se pone de manifiesto en el Inventario Faunístico del Parque (Onrubia *et al.*, 1996), la comunidad piscícola de Valderejo se encuentra compuesta por dos especies, la Trucha Común (*Salmo trutta fario*) y el Barbo de Cola Roja (*Barbus haasi*), si bien la primera es, con mucho, la especie dominante.

Pese a que la riqueza íctica que habita en el Purón puede considerarse reducida (unicamente dos especies), faunísticamente es altamente interesante, ya que este río, a su paso por el Parque, se encuentra vedado a la pesca desde hace muchos años, con lo que la población truchera experimenta una evolución “natural”. Respecto a la otra especie, el Barbo de Cola Roja, es un endemismo ibérico catalogado como “vulnerable” en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas (Álvarez, 1998).

Debido a este interés, la Dirección del Parque ha considerado adecuado emprender un monitoreo de las poblaciones de ambas especies con vistas a conocer la evolución de las mismas en Valderejo. Este seguimiento se inició en junio de 1999, momento en el que se realizó un muestreo piscícola en el Purón (Consultora de Recursos Naturales, S.L., 1999) y que se ve continuado por el realizado en el año 2000, cuyos resultados se ofrecen en este informe.

El objetivo fundamental que se persigue es acopiar información válida para conocer la dinámica poblacional de la Trucha y del Barbo de Cola Roja en el Parque Natural.

## 2.2.- **MATERIAL Y MÉTODOS.**

Al igual que en anteriores ocasiones, la metodología escogida para el seguimiento de la comunidad piscícola de Valderejo ha sido la pesca eléctrica. Debido a las características del río, así como a la accesibilidad del cauce, nuevamente se optó por utilizar el equipo portátil propiedad de pesca eléctrica, el cual resulta más ligero y manejable que un equipo estándar.

En los muestreos han participado tres personas distribuidas de la siguiente manera:

- Una transportaba la mochila-generator y manipulaba la pértiga (ánodo).
- Las otras dos, portando sacaderas y cubos, se situaron retrasados respecto a la línea de avance, con la finalidad de extraer del cauce a los peces electronarcotizados.

Una vez capturados los peces, éstos fueron mantenidos durante un breve período de tiempo (hasta la finalización del muestreo del tramo) en baldes con agua. Tras finalizar la sesión de pesca, en la orilla, se procedió a estimar las tallas de los ejemplares narcotizados mediante el empleo de un ictiómetro. Una vez finalizadas las labores biométricas, todos los animales fueron devueltos al cauce en el mismo tramo del cual habían sido extraídos previamente.

Tal y como se encontraba planteado en la propuesta de trabajo convenida con la Dirección del Parque, se realizó una única jornada de pesca eléctrica. Ésta fue fijada para el mes de junio (concretamente se realizó el día 8 de junio de 2000), por ser esta época la más favorable para detectar al Barbo de Cola Roja (especie de atención prioritaria en este seguimiento).

Con estas premisas se prospectaron tres tramos del río Purón, los mismos que fueron muestreados en 1999 (ver Tabla 1).

<b>Punto</b>	<b>Denominación</b>	<b>Coordenadas U.T.M.</b>	<b>Longitud (metros)</b>	<b>Tiempo (minutos)</b>
1	<b>Molino de Ribera</b>	30TVN812.435	56	20
2	<b>Puente de Ribera</b>	30TVN814.443	51	15
3	<b>Presa de Ribera</b>	30TVN813.448	70	20
<b>BALANCE GLOBAL</b>			177	55

### 2.3.- **RESULTADOS.**

Durante la jornada de pesca eléctrica del año 2000 solamente se detectó una única especie de pez en Valderejo: la Trucha Común (*Salmo trutta fario*). Se extrajeron un total de 124 ejemplares de este salmónido, lo cual representa una abundancia de 7,01 truchas por cada 10 metros de río. Teniendo en cuenta que se considera que el Purón, a su paso por el Parque, solamente alberga presencia íctica en 3,8 km (Onrubia *et al.*, 1996), se calcula que este año el río se encuentra habitado por unas 2.700 truchas (extrapolación de 2.664 truchas).

En la Tabla 2 se ofrecen las cifras correspondientes tanto a los números absolutos de ejemplares de trucha muestreados, como a dos estimas de abundancia.

<b>Punto</b>	<b>Denominación</b>	<b>Nº individuos</b>	<b>Abundancia 1 (nº indiv./10 m.)</b>	<b>Abundancia 2 (nº indiv./10 min.)</b>
1	<b>Molino de Ribera</b>	38 <i>Salmo trutta fario</i>	6,79 <i>S. t. fario</i>	19,00 <i>S. t. fario</i>
2	<b>Puente de Ribera</b>	28 <i>Salmo trutta fario</i>	5,49 <i>S. t. fario</i>	18,67 <i>S. t. fario</i>
3	<b>Presa de Ribera</b>	58 <i>Salmo trutta fario</i>	8,29 <i>S. t. fario</i>	29,00 <i>S. t. fario</i>
<b>BALANCE GLOBAL</b>		124 <i>Salmo trutta fario</i>	7,01 <i>S. t. fario</i>	22,55 <i>S. t. fario</i>

**Tabla 3: Tamaño de las truchas (*Salmo trutta fario*) muestreadas en el río Purón el 8 de junio de 2000.**

Punto	Denominación	Nº truchas medidas	Talla media (cm.)	Desviación típica	Rango (cm.)
1	Molino de Ribera	34	11,44	6,97	4,5 – 25,6
2	Puente de Ribera	24	16,25	9,01	4,6 – 39,4
3	Presa de Ribera	54	13,4	4,82	4,0 – 23,7

A tenor de los resultados conseguidos (ver Tabla 4), puede afirmarse que en el año 2000, el Parque Natural de Valderejo casi había duplicado la abundancia de truchas respecto a la anualidad anterior (incremento exacto de 1,80 veces). No obstante, se encuentra 1,5 veces por debajo de los niveles poblacionales calculados en 1995.

A buen seguro que el mayor caudal registrado por el Purón durante la última campaña, respecto a la anterior, ha sido un factor decisivo de cara a la mejora de las población truchera de Valderejo.

**Tabla 4: Comparación de los tamaños y las abundancias de truchas (*Salmo trutta fario*) muestreadas en el río Purón los años 1995, 1999 y 2000.**

Tramo		1995	1999	2000
Molino Ribera	Abundancia (nº indiv./10 m.)	10,5	2,44	6,79
	Talla (cm.)	13,88±0,48	16,73±0,46	11,44±1,19
Puente Ribera	Abundancia (nº indiv./10 m.)	10,7	5,22	5,49
	Talla (cm.)	14,06±0,57	14,53±0,39	16,25±1,84
Presas Ribera	Abundancia (nº indiv./10 m.)	-	6,50	8,29
	Talla (cm.)	-	14,56±0,51	13,40±0,66
Global	Abundancia (nº indiv./10 m.)	10,56	3,88	7,01

Respecto al Barbo de Cola Roja (*Barbus haasi*), durante el muestreo del año 2000 no fue posible detectar ningún ejemplar de esta especie, pese a haber prospectado las mismas zonas donde había sido localizado en anteriores muestreos (zona de la localidad de Ribera). No obstante, no puede aventurarse ningún diagnóstico debido a la corta serie de datos

disponibles sobre este ciprínido endémico. En cualquier caso, en las otras prospecciones realizadas en las que se localizó esta especie, lo ha sido en muy bajo número: 1 ejemplar en 1995 y 3 ejemplares en 1999.



### **3.- SEGUIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE REPTILES.**

#### **3.1.- ANTECEDENTES.**

La comunidad de reptiles de Valderejo se encuentra integrada por 14 especies, de las cuales 8 son saurios y 6 son ofidios (Onrubia *at al.*, 1996).

La propuesta del Plan de Seguimiento sugerido en el Inventario Faunístico del Parque, se hacía mención a tres lagartijas, un lagarto y una culebra. Los motivos por los cuales se estimó apropiado hacer hincapié en estas especies fueron básicamente dos:

- Encontrarse incluidos bajo la categoría “de interés especial” en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, como es el caso de la Lagartija Colilarga (Bea, 1998b), el Lagarto Ocelado (Bea, 1998a) y la Culebra Bastarda (Bea, 1998c).
- Hallarse en el límite de sus áreas de distribución, como por ejemplo la Lagartija de Turbera, la Lagartija Colilarga, el Lagarto Ocelado y la Culebra Bastarda.

No obstante, por parte de Consultora de Recursos Naturales, S.L., se amplió la recopilación de información a todos los taxones de reptiles de Valderejo.

#### **3.2.- MATERIAL Y MÉTODOS.**

La metodología empleada en el seguimiento de las poblaciones de reptiles de Valderejo ha sido doble:

- Itinerarios de censo realizados a pié.
- Trampas de caída.

##### **3.2.1.- Itinerarios de censo.**

Se determinaron dos recorridos diferentes que atraviesan las principales unidades ambientales del Parque. El trazado de ambos itinerarios es el que sigue (las longitudes recorridas en cada tipo de hábitat se ofrecen en la Tabla 5):

- **Itinerario 1:** Lalastra, Villamardones, ermita de San Lorenzo, Anderejo, El Cubo, Villamardones y río Purón hasta el molino de Lalastra.
- **Itinerario 2:** Lalastra, Regolba, Polledo, San Pedro y Ribera.

<b>Tabla 5: Distancias recorridas de cada tipo de hábitat considerado, en los dos itinerarios de muestreo de reptiles. Cifras expresadas en metros.</b>			
<b>Hábitat</b>	<b>Itinerario 1</b>	<b>Itinerario 2</b>	<b>Total</b>
<b>Pueblo</b>	225	100	325
<b>Campiña</b>	1.365	125	1.490
<b>Prebrezal</b>	1.825	900	2.725
<b>Pinar silvestre</b>	1.150	1.200	2.350
<b>Hayedo</b>	250	0	250
<b>Encinar</b>	0	550	550
<b>Ribera</b>	850	625	1.475
<b>Total</b>	5.665	3.500	9.165

Durante los trabajos realizados en el año 2000, ambos itinerarios se han repetido en tres ocasiones (días 5 de mayo, 17 de junio y 23 de julio). Los recorridos se han realizado a pié, a baja velocidad (<2 km/h) y durante las horas centrales del día (entre las 11:00 y las 17:00 horas). En ellos se iba anotando todos los ejemplares de reptiles detectados dentro de una banda de 2 metros a cada lado del observador (método de Kelker).

Relacionando el tamaño de la banda de muestreo (4 metros) con las longitudes de los itinerarios que atravesaban cada ambiente, se ha confeccionado la Tabla 6, en la que se expresan las superficies muestreadas de cada uno de los hábitat.

**Tabla 6: Superficies prospectadas de cada tipo de hábitat en los itinerarios de muestreo de reptiles. Cifras expresadas en hectáreas.**

Hábitat	Superficie/jornada	Superficie total muestreada
Pueblo	0,13	0,39
Campiña	0,60	1,80
Prebrezal	1,09	3,27
Pinar silvestre	0,94	2,82
Hayedo	0,10	0,30
Encinar	0,22	0,66
Ribera	0,60	1,80
Total	3,70	11,1

### **3.2.2.- Trampas de caída.**

Para recoger información complementaria a la obtenida por medio de los itinerarios de censo, se colocaron dos estaciones de trampeo en vivo. Cada una de ellas estaba compuesta por cinco trampas de caída (tubos de plástico enterrados verticalmente en el suelo 50 cm.), formando un cuadrado en el que cada vértice se encontraba una de las trampas de 16 cm. de diámetro, y en el centro del mismo, otra trampa de mayor diámetro (26 cm.). El fondo de cada uno de los tubos se hallaba rematado por un pedazo de malla metálica para evitar que las habilidades zapadoras de las posibles capturas permitiesen su fuga.

Las trampas de caída se encontraban unidas entre sí mediante unas vallas de intercepción de poliéster de 4 mm. de espesor y 20 cm. de altura dispuestas en forma de cruz. La misión de estos elementos era dirigir a los vertebrados terrestres de pequeño tamaño que se moviesen en el área de influencia de la estación, hacia los tubos-trampa enterrados en el suelo.

Las dos estaciones de muestreo se situaron en los siguientes ambientes:

- **Estación 1:** Zona de campiña y huertas cercana al pueblo de Lalastra.
- **Estación 2:** Zona de pinar de *Pinus sylvestris*, entre los parajes de La Cruz de San Miguel y Las Torcas.

Ambas estaciones se colocaron el día 28 de junio y estuvieron funcionando ininterumpidamente hasta el día 27 de julio de 2000 (30 días consecutivos). La revisión de las trampas se realizó diariamente durante todo el período de trampeo.

### 3.3.- **RESULTADOS.**

De las 14 especies de reptiles inventariadas en el Parque (Onrubia *et al.*, 1996) se han detectado 13 (92,86%), todos los saurios (8 especies) y 5 de los 6 ofidios (83,33%). La única especie no detectada durante los muestreos efectuados este año es la Culebra Bastarda (*Malpolon monspessulanus*).

**Tabla 7: Especies de reptiles detectadas (signo +) en cada uno de los tipos de medio prospectados durante el año 2000.**

	Pueblo	Campaña	Prebrez.	Pinar	Hayedo	Encinar	Ribera
<b>Eslizón Tridáctilo</b> <i>Chalcides chalcides</i>	-	+	+	-	-	+	-
<b>Lagartija Colilarga</b> <i>Psammodromus algirus</i>	-	-	-	+	-	+	-
<b>Lagarto Ocelado</b> <i>Lacerta lepida</i>	-	-	-	+	-	+	-
<b>Lagarto Verde</b> <i>Lacerta viridis</i>	+	+	+	+	-	+	+
<b>Lagartija de Turbera</b> <i>Lacerta vivipara</i>	-	-	-	+	-	-	+
<b>Lagartija Ibérica</b> <i>Podarcis hispanica</i>	+	+	+	+	-	+	+
<b>Lagartija Roquera</b> <i>Podarcis muralis</i>	+	+	+	+	+	+	+
<b>Lución</b> <i>Anguis fragilis</i>	+	+	+	+	+	-	+
<b>Culebra Lisa Europea</b> <i>Coronella austriaca</i>	-	+	-	+	-	-	+
<b>Cule. Lisa Meridional</b> <i>Coronella girondica</i>	+	+	+	+	-	-	+
<b>Culebra de Collar</b> <i>Natrix natrix</i>	+	+	-	-	-	-	+
<b>Culebra Viperina</b> <i>Natrix maura</i>	-	+	+	+	-	-	+
<b>Víbora Áspid</b> <i>Vipera aspis</i>	+	+	+	+	-	+	+

### 3.3.1.- Itinerarios de censo.

En las tablas 8 a 14 se detallan las densidades de cada especie detectada (referida en número de individuos por hectárea de superficie) en cada uno de los diferentes tipos de hábitat considerado.

**Tabla 8: Densidades (n° de ejemplares/hectárea) obtenidas en los itinerarios de censo de reptiles. Hábitat: Pueblo.**

	5 de mayo	17 de junio	23 de julio
<i>Chalcides chalcides</i>	0	0	0
<i>Psammodromus algirus</i>	0	0	0
<i>Lacerta lepida</i>	0	0	0
<i>Lacerta viridis</i>	0	15,4	0
<i>Lacerta vivipara</i>	0	0	0
<i>Podarcis hispanica</i>	69,2	84,6	61,5
<i>Podarcis muralis</i>	76,9	61,5	38,5
<i>Anguis fragilis</i>	7,7	0	0
<i>Coronella austriaca</i>	0	0	0
<i>Coronella girondica</i>	7,7	0	0
<i>Natrix natrix</i>	0	7,7	0
<i>Natrix maura</i>	0	0	0
<i>Vipera aspis</i>	0	0	7,7

**Tabla 9: Densidades (n° de ejemplares/hectárea) obtenidas en los itinerarios de censo de reptiles. Hábitat: Campiña.**

	5 de mayo	17 de junio	23 de julio
<i>Chalcides chalcides</i>	0	1,7	5,0
<i>Psammodromus algirus</i>	0	0	0
<i>Lacerta lepida</i>	0	0	0
<i>Lacerta viridis</i>	0	3,3	5,0
<i>Lacerta vivipara</i>	0	0	0
<i>Podarcis hispanica</i>	25,0	30,0	48,3
<i>Podarcis muralis</i>	8,3	11,7	10,0
<i>Anguis fragilis</i>	5,0	1,7	3,3
<i>Coronella austriaca</i>	0	1,7	0
<i>Coronella girondica</i>	0	0	1,7
<i>Natrix natrix</i>	0	1,7	3,3
<i>Natrix maura</i>	0	0	1,7
<i>Vipera aspis</i>	0	1,7	0

**Tabla 10: Densidades (n° de ejemplares/hectárea) obtenidas en los itinerarios de censo de reptiles. Hábitat: Prebrezal.**

	5 de mayo	17 de junio	23 de julio
<i>Chalcides chalcides</i>	0	0,9	0
<i>Psammodromus algirus</i>	0	0	0
<i>Lacerta lepida</i>	0	0	0
<i>Lacerta viridis</i>	0	1,8	0
<i>Lacerta vivipara</i>	0	0	0
<i>Podarcis hispanica</i>	9,2	11,0	8,2
<i>Podarcis muralis</i>	27,5	24,8	30,3
<i>Anguis fragilis</i>	0	0	2,7
<i>Coronella austriaca</i>	0	0	0
<i>Coronella girondica</i>	0	1,8	0,9
<i>Natrix natrix</i>	0	0	0
<i>Natrix maura</i>	0	0	0,9
<i>Vipera aspis</i>	0,9	1,8	0,9

**Tabla 11: Densidades (n° de ejemplares/hectárea) obtenidas en los itinerarios de censo de reptiles. Hábitat: Pinar.**

	5 de mayo	17 de junio	23 de julio
<i>Chalcides chalcides</i>	0	0	0
<i>Psammodromus algirus</i>	0	1,1	0
<i>Lacerta lepida</i>	0	0	1,1
<i>Lacerta viridis</i>	2,1	0	1,1
<i>Lacerta vivipara</i>	1,1	2,1	3,2
<i>Podarcis hispanica</i>	4,2	6,4	5,3
<i>Podarcis muralis</i>	12,8	16,0	13,8
<i>Anguis fragilis</i>	0	1,1	0
<i>Coronella austriaca</i>	1,1	0	1,1
<i>Coronella girondica</i>	0	0	1,1
<i>Natrix natrix</i>	0	0	0
<i>Natrix maura</i>	1,1	2,1	0
<i>Vipera aspis</i>	0	0	1,1

**Tabla 12: Densidades (n° de ejemplares/hectárea) obtenidas en los itinerarios de censo de reptiles. Hábitat: Hayedo.**

	5 de mayo	17 de junio	23 de julio
<i>Chalcides chalcides</i>	0	0	0
<i>Psammmodromus algirus</i>	0	0	0
<i>Lacerta lepida</i>	0	0	0
<i>Lacerta viridis</i>	0	0	0
<i>Lacerta vivipara</i>	0	0	0
<i>Podarcis hispanica</i>	0	0	0
<i>Podarcis muralis</i>	<b>40,0</b>	<b>30,0</b>	<b>30,0</b>
<i>Anguis fragilis</i>	0	<b>10,0</b>	0
<i>Coronella austriaca</i>	0	0	0
<i>Coronella girondica</i>	0	0	0
<i>Natrix natrix</i>	0	0	0
<i>Natrix maura</i>	<b>10,0</b>	0	0
<i>Vipera aspis</i>	0	0	0

**Tabla 13: Densidades (n° de ejemplares/hectárea) obtenidas en los itinerarios de censo de reptiles. Hábitat: Encinar.**

	5 de mayo	17 de junio	23 de julio
<i>Chalcides chalcides</i>	<b>9,1</b>	<b>4,5</b>	0
<i>Psammmodromus algirus</i>	<b>4,5</b>	<b>9,1</b>	<b>4,5</b>
<i>Lacerta lepida</i>	<b>4,5</b>	0	0
<i>Lacerta viridis</i>	0	<b>4,5</b>	0
<i>Lacerta vivipara</i>	0	0	0
<i>Podarcis hispanica</i>	<b>36,4</b>	<b>22,7</b>	<b>13,6</b>
<i>Podarcis muralis</i>	<b>13,6</b>	<b>13,6</b>	<b>9,1</b>
<i>Anguis fragilis</i>	0	0	0
<i>Coronella austriaca</i>	0	0	0
<i>Coronella girondica</i>	0	0	0
<i>Natrix natrix</i>	0	0	0
<i>Natrix maura</i>	0	0	0
<i>Vipera aspis</i>	0	<b>4,5</b>	0

**Tabla 14: Densidades (n° de ejemplares/hectárea) obtenidas en los itinerarios de censo de reptiles. Hábitat: Ribera.**

	5 de mayo	17 de junio	23 de julio
<i>Chalcides chalcides</i>	0	0	0
<i>Psammodromus algirus</i>	0	0	0
<i>Lacerta lepida</i>	0	0	0
<i>Lacerta viridis</i>	13,3	10,0	8,3
<i>Lacerta vivipara</i>	1,7	0	0
<i>Podarcis hispanica</i>	8,3	6,7	20,0
<i>Podarcis muralis</i>	23,3	16,7	18,3
<i>Anguis fragilis</i>	5,0	3,3	1,7
<i>Coronella austriaca</i>	0	1,7	0
<i>Coronella girondica</i>	1,7	0	0
<i>Natrix natrix</i>	6,7	3,3	3,3
<i>Natrix maura</i>	5,0	1,7	1,7
<i>Vipera aspis</i>	1,7	0	0

Se detecta cómo los medios más ricos, en lo que a número de especies detectadas se refiere, siguen siendo, al igual que se encontró en 1995 (Onrubia *et al.*, 1996), los de pinar, ribera y campiña (10-11 especies).

Las especies de saurios que fueron detectadas en mayor densidad, fueron la Lagartija Ibérica (84,6 ej./ha.) y la Lagartija Roquera (76,9 ej./ha.). En lo que se refiere a ofidios, los más representados han sido la Culebra Lisa Meridional, la Culebra de Collar y la Víbora Áspid, todas ellas con densidades de 7,7 ej./ha.

Las especies más ubiquestas han sido la Lagartija Roquera (que fue encontrada en todos los medios prospectados), seguida por la Lagartija Ibérica, Lagarto Verde y Víbora Áspid (localizados en todos los ambientes salvo en el hayedo), y el Lución que no fue hallado en el encinar.



### **3.3.2.- Trampas de caída.**

Las capturas obtenidas en las dos estaciones de trampas se reflejan en la Tabla 15. En ellas se han capturado, en lo que a reptiles se refiere, ejemplares de las dos especies más abundantes y ubiquestas del Parque.

Complementariamente, puede observarse la captura de seis especímenes de micromamíferos: tres roedores (Topillo Rojo, Ratilla Agreste y Ratón de Campo) y un insectívoro (Musaraña de Millet).

<b>Tabla 15: Número de ejemplares de reptiles y micromamíferos capturados en las trampas de caída.</b>			
		<b>Campiña</b>	<b>Pinar</b>
<b>REPTILES</b>	<i>Podarcis hispanica</i>	2	0
	<i>Podarcis muralis</i>	1	1
<b>ROEDORES</b>	<i>Chletrionomys glareolus</i>	0	1
	<i>Microtus agrestis</i>	1	0
	<i>Apodemus sylvaticus</i>	3	0
<b>INSECTIVOROS</b>	<i>Sorex coronatus</i>	0	1

#### **4.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

- Álvarez, J. (1998). Barbo de Cola Roja pp. 31-32. En Álvarez, J. y otros *Vertebrados continentales: situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Bea, A. (1998a). Lagarto Ocelado pp. 77-78. En Álvarez, J. y otros *Vertebrados continentales: situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Bea, A. (1998b). Lagartija Colilarga pp. 83. En Álvarez, J. y otros *Vertebrados continentales: situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Bea, A. (1998c). Culebra Bastarda pp. 90-91. En Álvarez, J. y otros *Vertebrados continentales: situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Onrubia, A.; Sáenz de Buruaga, M.; Campos, M.A.; Lucio, A.J. y Purroy, F.J. (1996). (Consultora de Recursos Naturales, S.L.). *Estudio Faunístico del Parque Natural de Valderejo (Álava)*. Informes Técnicos nº 71. Gobierno Vasco. Departamento de Industria, Agricultura y Pesca. Vitoria-Gasteiz. 360 pp.
- Consultora de Recursos Naturales, S.L. (1999). *Programa de Seguimiento de las Comunidades Faunísticas del Parque Natural de Valderejo, Álava (peces y anfibios)*. Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Diputación Foral de Álava. Informe inédito.